

Elda contará con un servicio gratuito de mediación de conflictos para evitar procedimientos judiciales

29/08/2023



El servicio gratuito de mediación de proximidad, Mediaprop, llegará a Elda el próximo lunes 4 de septiembre con el objetivo de que “los ciudadanos puedan resolver conflictos de manera extrajudicial, es decir, a través del diálogo”, ha explicado el edil de Igualdad, **David Guardiola**. Este servicio está subvencionado por la Conselleria de Justicia y permanecerá hasta fin de año.

El Ilustre Colegio de Abogados de Alicante, ICALI, es el encargado de prestar este servicio que dispone de 28 letrados que “cuentan con más de 300 horas de

formación”, ha destacado una de las mediadoras, **Catalina Alcázar**. A través de esta mediación “podremos ver cuáles son los puntos de vista de cada una de las partes y facilitar, a través del diálogo, que resuelvan el conflicto sin tener que llegar a un juicio”, ha dicho Alcázar.

Por su parte, otra de las mediadoras del servicio, **María Dolores Hernández**, ha informado que “la mediación puede tratar diferentes ámbitos como el familiar, particular, empresas o incluso penal”.



Se ha presentado en rueda de prensa | Nando Verdú.

Los ciudadanos que lo deseen podrán acceder al servicio a través del correo electrónico mediaprop@icali.es o acercándose a la calle Paquito Vera, en el Punto de Encuentro Familiar, **los lunes y martes de 17 a 20 horas, donde habrá un mediador para atenderles.**